



327273

327273

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

a favor de Don Francisco COPOVI SANCHO, de nacionalidad española, residente en Igualada(Barcelona), calle Castilla, 19, por" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 312206" por" Máquina cortadora de rizos laminares múltiples".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente certificado de Adición concierne a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 312206, por una máquina cortadora de rizos laminares múltiples, con cuyas mejoras se obtienen ventajosos resultados practicados, dotando a la máquina, para ello
5. de un segundo carro con cuchillas de corte, el cual se dispone enfrentado al primer carro, de manera que ambos se aproximan y separan alternativamente, con su carrera ajustada de modo que las cuchillas respectivas cortan el bloque de material de partida sin afectar a una zona inter-
 - 10.

327273



5. media del mismo, en la cual quedan inicialmente unidas las láminas cortadas por su parte central, arrollándose por sus extremos a modo de rizados dobles, cuyas láminas resultan ulteriormente separadas en grupos por el conocido efecto de cuña de las cuchillas.

10. En la realización preferida de la invención el aludido segundo carro está conectado a un dispositivo de excéntrica mandado por el mecanismo de accionamiento del primer carro y provisto de medios reguladores de la carrera del citada segundo carro, que comprenden un paralelogramo articulada interpuesto en la biela de dicho dispositivo y combinado con un tornillo de roscas inversas.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presentes mejoras, una forma preferida de llevarlas a la práctica, en representaciones esquemáticas.

20. En los expresados dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral de la parte superior de la máquina mejorada en la que pueden apreciarse el segundo carro y los elementos de accionamiento del mismo, y la figura 2 corresponde a una planta superior de la propia máquina.

25. La máquina en cuestión comporta, según la disposición conocida y descrita en la memoria relativa a la patente principal, el bastidor soporte general -1- en el que están comprendidos, entre otros elementos, los montantes -2-. La máquina cuenta con el carro -3- dotado de la cuchilla cortadora extrema -4- en la adecuada posición angular, cuyo carro está guiado entre las dos guías lon-

327273 .17



5. longitudinales -5- y se halla vinculado a las bielas laterales -6- que, portadoras de los dispositivos -7- reguladores de longitud, se combinan con las poleas -8- y -9- unidas mediante el eje -10-, de las que la primera recibe el movimiento del motor en la forma consabida a través del tambor -11-.

10. De acuerdo con las mejoras que motivan el presente certificado de adición, se dota a la máquina de un segundo carro -12-, provisto de su correspondiente cuchilla -13-, cuyo carro es de constitución substancialmente igual que el primero y es accionado por el mecanismo que gobierna dicho primer carro gracias a un dispositivo de excéntrica, que comporta por ejemplo un disco -14- solidarizado con el eje -10- y al que sobre el punto -15- se articula la bielas -16- unida al carro -12-.

15. La posición de la carrera de este carro puede ser ajustada con ayuda de un paralelogramo cuyos tirantes -17- quedan interpuestos y articulados en la biela -16- y a dos dados -18- con los que se combina un tornillo de roscas inversas -19-, lo que permite el regular la longitud de dicha biela.

20. El dispositivo de excéntrica referido proporciona al segundo carro -12- un movimiento rectíneo alternativo a lo largo de las guías -5- opuesto al movimiento alternativo del carro -3-. En virtud de ello, las cuchillas -4- y -13- de tales carros, actuando sobre la superficie del bloque de madeta -20-, separan del mismo una delgada lámina que, gracias al conveniente ajuste de los carros,

25.

327273



5. está inicialmente unida por su zona media al bloque -20- arrollándose los extremos de esta lámina de manera que resultan formados en ella dos rizados, repitiéndose el corte hasta ser obtenido, en la forma conocida, un grupo de láminas, que resultan después desgajadas por la región intermedia por la que estaban unidas, una vez ha alcanzado el oportuno espesor, continuando automáticamente este ciclo con ayuda del mecanismo alimentador conocido, del que forman parte los husillos fileteados -21- solidarios
10. de la mesa de trabajo -22- sobre la que se dispone el bloque de madera -20-, cuyo mecanismo se combina con el correspondiente dispositivo de trinquete, relacionado, a su vez, con el de control, a fin de poner al mecanismo alimentador fuera de servicio cuando el bloque de madera
15. -20- ha sido totalmente cortado.

Como es evidente, el hecho de dotar a la máquina de un segundo carro cortante con ayuda del que se consiguen rizados dobles constituye una importante ventaja, puesto que se amplían las aplicaciones de la madeta, o

20. de otros materiales, cortados en rizados, sin que la obtención de dichos rizados dobles resulte más cara que la de los rizados simples, gracias a tener ello lugar sincrónicamente y a que la máquina no ha sufrido complicaciones constructivas apreciables.

25. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad



327273

de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:-

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 312206, por "Máquina cortadora de rizados laminares múltiples, que consisten esencialmente en dotarla de un segundo carro con cuchilla de corte, que se dispone enfrentado al primero, de manera que son accionados ambos en movimientos alternativos opuestos, a través del mecanismo que acciona el primer carro, la carreta de cuyo segundo carro es ajustable en combinación con la del primero, de suerte que el bloque de material de partida, es cortado sin que sea afectada una zona intermedia central del mismo y las láminas sucesivas quedan inicialmente unidas por la parte central, arrollándose por sus extremos a modo de rizados dobles en cada una de las láminas, que resultan ulteriormente separadas en grupos por el efecto de cuña de las dos cuchillas al alcanzar la zona de unión el correspondiente espesor.
- 10.
- 15.
20. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 312206 por "Máquina cortadora de rizados laminares múltiples", según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el segundo carro está conec-

327273



tado al mecanismo de accionamiento del primero a través de un dispositivo de excéntrica el cual comprende un regulador de la longitud de esta última, determinado por un paralelogramo interpuesto y articulado en la misma y a dos dados con los que se combina un tornillo de roscas inversas.

5.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 312206 por "Máquina cortadora de rizos laminares múltiples".

10.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 mayo de 1966

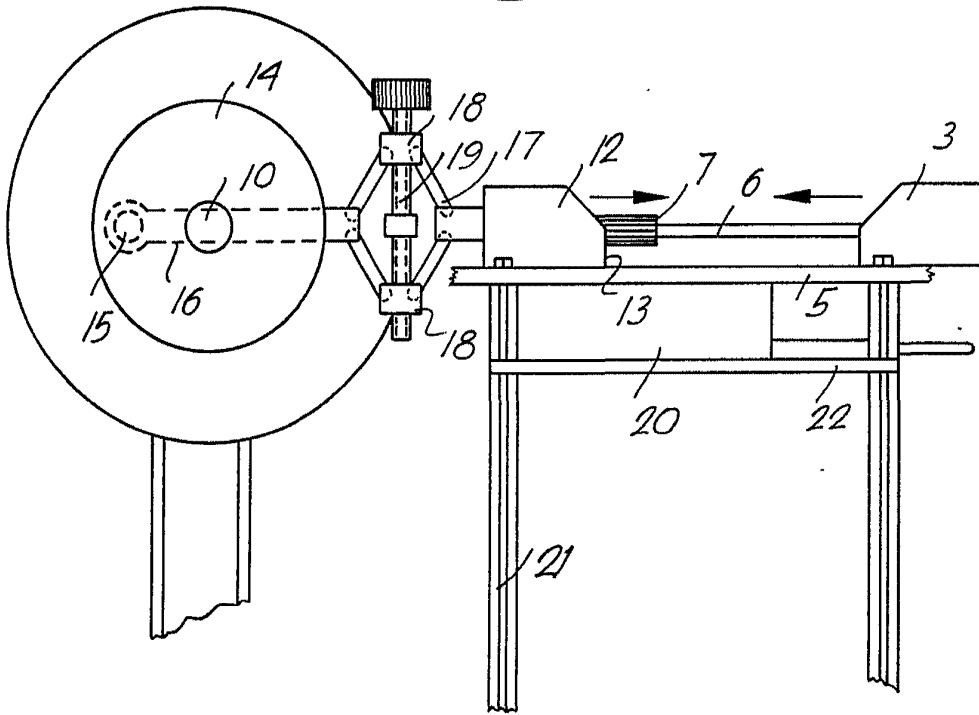
Francisco COPOVI SANCHO

p.a.

327273



Fig. 1



13680

Barcelona, 1875
Francisco Copovi Sancho
p.a.

D. FRANCISCO COPOVI SANCHO

*dos hojas
hoja n.º 2*

327273

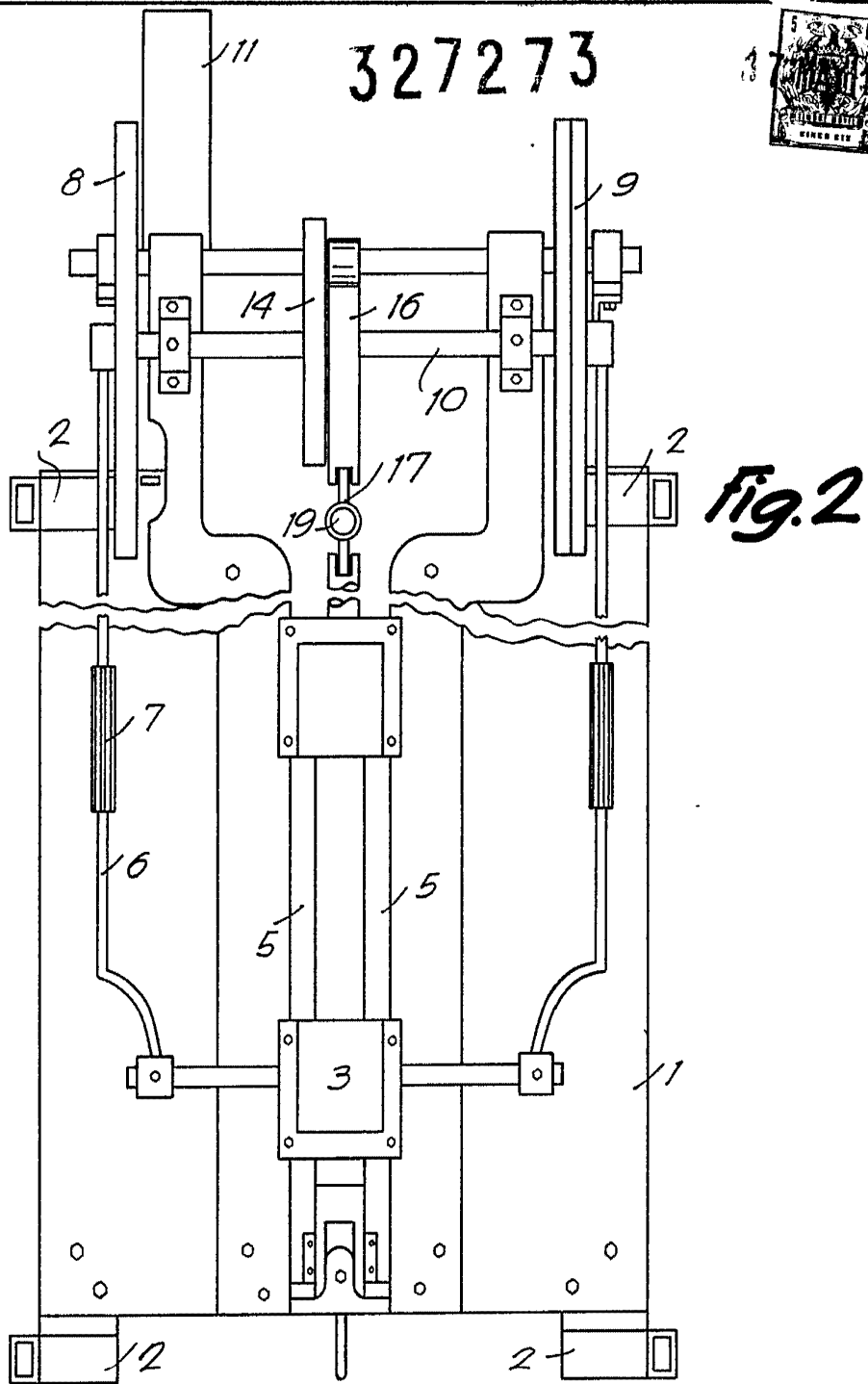


Fig. 2

13680

Barcelona, 11 MAR 1966
Francisco Copovi Sancho
p.a.